

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
Sesión Semipresencial
jueves 8 de diciembre de 2022



Presidencia

Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos
Dip. Noemí Berenice Luna Ayala
Dip. Marcela Guerra Castillo



Quórum

469 Diputadas y Diputados



Hora de inicio, cierre y duración de la Sesión

Inicio de Sesión: 12:40 horas
Cierre de Sesión: 22:04 horas

Duración: 9 horas 24 minutos



Cita de la próxima Sesión
martes 13 de diciembre de 2022
11 horas, en modalidad presencial.



[Orden del Día](#)



[Versión estenográfica](#)



Concentrado de Asuntos Abordados



1. COMUNICACIONES

- I. [De los diputados Gabriela Sodi Miranda, Alma Carolina Viggiano Austria, Emmanuel Reyes Carmona, Carlos Madrazo Limón, Casimiro Zamora Valdez y Salvador Alcántar Ortega, con las que solicitan el retiro de iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo.](#)
- II. [Del diputado Alberto Anaya Gutiérrez, con la que da cuenta de su reincorporación a las labores legislativas](#)



2. DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTÁMENES

- I. [De la Comisión de Radio y Televisión, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 100, 102 y 114 de la Ley Federal de Telecomunicaciones.](#)
- II. [De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, somete a la ratificación de la Cámara de Diputados, los nombramientos de los CC. Antonio Martínez Dagnino, como Jefe del Servicio de Administración Tributaria; Armando Ramírez Sánchez, como Administrador General de Grandes Contribuyentes; Gari Gevijoar Flores Hernández González, como Administrador General de Recaudación; y Ricardo Carrasco Varona, como Administrador General Jurídico, todos del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.](#)
- III. [De la Comisión de Marina, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley Orgánica de la Armada de México.](#)
- IV. [De la Comisión de Marina, con proyecto de decreto por el que se adicionan dos párrafos al artículo 26 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.](#)
- V. [De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IV del artículo 125 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.](#)

- VI. [De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XIX al artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.](#)
- VII. [De las Comisiones Unidas de Justicia, y de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.](#)
- VIII. [De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de vacaciones.](#)
- IX. [De la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XXVII del artículo 4 de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.](#)
- X. [De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 12 y 17 de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.](#)

En votación económica, se dispensaron los trámites en conjunto y se autorizó su discusión y votación de inmediato.



3. DICTÁMENES A DISCUSIÓN

- I. **De la Comisión de Radio y Televisión, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 100, 102 y 114 de la Ley Federal de Telecomunicaciones.**

Fundamentación:

- Dip. Luis Alberto Mendoza Acevedo.

Fijación de postura:

- Dip. Héctor Armando Cabada Alvidrez, de MORENA.
- Dip. Fernando Torres Graciano, del PAN.
- Dip. Rosa Hernández Espejo, de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

[**En votación nominal se aprobó en lo general y en lo particular por 422 votos a favor y 2 abstenciones. Se devolvió al Senado de la República, para los efectos de la fracción E, del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**](#)

- II. **De la Comisión de Marina, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley Orgánica de la Armada de México.**

Fundamentación y como promovente:

- Dip. Jaime Martínez López:

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

[En votación nominal se aprobó en lo general y en lo particular por 248 votos a favor y 201 en contra. Pasó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.](#)

- III. **De la Comisión de Marina, con proyecto de decreto por el que se adicionan dos párrafos al artículo 26 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.**

Fundamentación:

- Dip. Juan Luis Carrillo Soberanis.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general.

La Presidencia informó que se presentó propuesta de modificación al proyecto de decreto.

Discusión en lo Particular:

[La Dip. Rocío Hernández Villanueva, de MORENA, presentó propuesta de adición al artículo Segundo Transitorio del proyecto de decreto.](#)

En votación económica se admitió a discusión. Se aceptó y se reservó para su votación nominal en conjunto.

[En votación nominal se aprobó en lo general y en lo particular con las modificaciones aceptadas por la Asamblea por 457 votos a favor. Pasó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.](#)

- IV. **De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IV del artículo 125 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.**

No se registraron oradores.

[En votación nominal se aprobó en lo general y en lo particular por 456 votos a favor. Se devolvió al Senado de la República para los efectos de la fracción E, del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.](#)

- V. **De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XIX al artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.**

Fundamentación:

- Dip. Taygete Irisay Rodríguez González.

Intervención como promovente:

- Dip. Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, del PAN.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular

En votación nominal se aprobó en lo general y en lo particular por 458 votos a favor, 5 en contra y 1 abstención. Pasó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

- VI. **De las Comisiones Unidas de Justicia, y de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.**

Fundamentación a nombre de la Comisión de Justicia:

- Dip. Rosangela Amairany Peña Escalante.

Fundamentación a nombre de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción:

- Dip. Juan Carlos Romero Hicks.

Fijación de postura:

- Dip. Amalia Dolores García Medina, de MC.
- Dip. Benjamín Robles Montoya, del PT.
- Dip. Alma Carolina Viggiano Austria, del PRI.
- Dip. Felipe Fernando Macías Olvera, del PAN.
- Dip. Manuel Alejandro Robles Gómez, de MORENA.

Discusión en lo general:

Intervenciones para hablar en contra

- Dip. Patricia Terrazas Baca, del PAN.
- Dip. Blanca María del Socorro Alcalá Ruíz, del PRI.
- Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba, del PAN.
- Dip. María Elena Pérez-Jáen Zermeño, del PAN.
- Dip. Sue Ellen Bernal Bolnik, de PRI.
- Dip. Julieta Mejía Ibáñez, de MC.

Intervenciones para hablar a favor:

- Dip. Lidia Pérez Bárcenas, de MORENA.
- Dip. Cecilia Márquez Alkadeh, de MORENA.
- Dip. Ángel Benjamín Robles Montoya, del PT.
- Dip. Hamlet García Almaguer, de MORENA.
- Dip. Manuel Vázquez Arellano, de MORENA.
- Dip. Mario Rafael Llergo Latournerie, de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general.

La Presidencia informó que para la discusión en lo particular se presentaron propuestas de modificación a los artículos 3,14,16,17,43,44, Quinto, Sexto y Noveno Transitorios, del proyecto de decreto.

En votación nominal se aprobó en lo general y en lo particular los artículos no reservados por 243 votos a favor, 208 en contra y 2 abstenciones.

Discusión en lo Particular:

La Dip. Julieta Mejía Ibáñez, de MC, solicitó que sus reservas a los artículos 3,14,17,43,44,45, artículos Quinto, Sexto y Noveno transitorios del proyecto de decreto, se inserten íntegras en el Diario de los Debates.

El Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba, del PAN, presentó reservas al artículo 16 y a los artículos Quinto y Sexto transitorios del proyecto de decreto. En votación económica no se admitió a discusión. Se desechó y se reservó para su votación nominal en términos del dictamen.

La Dip. Patricia Terrazas Baca, del PAN, presentó propuesta reserva al artículo 43 del proyecto de decreto. En votación económica no se admitió a discusión. Se desechó y se reservó para su votación nominal en términos del dictamen.

En votación nominal se aprobó en lo general y en lo particular los artículos reservados en términos del dictamen por 251 votos a favor, 206 en contra y 1 abstención. Pasó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

VII. De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de vacaciones.

Fundamentación:

- Dip. Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo.

La Presidencia informó que se recibió adenda presentada a nombre de la Comisión de Trabajo y Previsión Social. En votación económica se aceptó. Se incorporó al dictamen.

Fijación de postura:

- Dip. Sergio Barrera Sepúlveda, de MC.
- Dip. Margarita García, del PT.
- Dip. Marco Antonio Natale Gutiérrez, del PVEM.
- Dip. Tereso Medina Ramírez, del PRI.
- Dip. Berenice Montes Estrada, del PAN.
- Dip. Yolis Jiménez Ramírez, de MORENA.

Discusión en lo general:

Intervenciones para hablar a favor:

- Dip. Susana Prieto Terrazas, de MORENA.
- Dip. Lidia García Anaya, de MORENA.
- Dip. Mario Gerardo Riestra Piña, del PAN.
- Dip. Laura Imelda Pérez Segura, de MORENA.
- Dip. Verónica Collado Crisolía, de MORENA.
- Dip. Araceli Ocampo Manzanares, de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

[En votación nominal se aprobó en lo general y en lo particular por 476 votos a favor. Se devolvió al Senado de la República para los efectos de la fracción E, del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.](#)

- VIII. **De la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XXVII del artículo 4 de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.**

Fundamentación:

- Dip. Esther Martínez Romano.

Intervención como promovente:

- Dip. Óscar Gustavo Cárdenas Monroy, del PRI.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

[En votación nominal se aprobó en lo general y en lo particular por 442 votos a favor. Pasó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.](#)

- IX. [De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 12 y 17 de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.](#)

Fundamentación:

- Dip. Jorge Armando Ortiz Rodríguez.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y lo particular.

[En votación nominal se aprobó en lo general y en lo particular por 433 votos a favor y 1 en contra. Pasó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.](#)



4. MINUTAS

- I. [Con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.](#)
- II. [Con proyecto de decreto, por el que se reforman las fracciones V a XXX, y se adicionan las fracciones XXXI a XXXIV del artículo 90 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.](#)



5. INICIATIVAS CON PROYECTO DE LEY O DECRETO

- I. Presentadas ante el Pleno 17

En votación económica, con fundamento en el artículo 82, numeral 2, fracción I, del Reglamento de la Cámara de Diputados se consideró de urgente resolución, se dispensaron todos los trámites y se sometió a discusión y votación de inmediato, la iniciativa del **Dip. Gerardo Fernández Noroña, por el que se declara el año 2023 como “Año de Francisco Villa”**.

En votación nominal por 454 votos a favor, 2 en contra y 16 abstenciones se aprobó en lo general y en lo particular. Pasó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

- II. Publicadas en la Gaceta Parlamentaria 9



6. PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO

- I. Publicadas en la Gaceta Parlamentaria 9

Nota: De conformidad con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, aprobado el 23 de febrero de 2022, para que cada semana en el salón de sesiones se otorgue un espacio a una persona que haga uso de la tribuna y hable en lengua indígena, intervino al inicio de la Sesión Ordinaria la C. Jessica Yazmin Tuz Chab, hablante de lengua Maya

[REGRESAR](#)